

Canelones, 6 de setiembre de 2017

RESOLUCIÓN N° 85 /17

ACTA N°

24/17

VISTO: que en Sesión de Concejo N° 24, de fecha 6 de setiembre de 2017, se mociona que la actividad de sensibilización sobre discapacidad propuesta por el MEC, sea declarada de interés municipal;

RESULTANDO:

I) que se realizará una jornada de intercambio a partir de espacios lúdicos y propuestas artísticas y de intervención el espacio público, con el fin de sensibilizar la temática de la discapacidad y visibilizar los obstáculos y fortalezas respecto al tema en nuestra localidad;

II) que participarán niños y adolescentes de diversas instituciones educativas de Canelones, Sauce y Progreso;

CONSIDERANDO: que es cometido de éste Municipio, atender todo aquello que redunde en beneficio de nuestra cultura y sociedad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1) **DECLÁRESE** de Interés Municipal la actividad de sensibilización sobre discapacidad propuesta por el MEC a realizarse el 14 de setiembre de 2017, en la Plaza Principal de Canelones, Sala Lumiere entre las 12:30 y las 16:15 (en caso de mal tiempo se realizará el 28/9, en el mismo horario)

2) **SIGA** a conocimiento de Secretaría de Desarrollo Local y Participación, comuníquese a la Dirección Gral. de Cultura, incorpórese al Registro de Resoluciones de éste Municipio.



CLAUDIO BENITEZ
CONCEJAL
Municipio de Canelones

WALTER MARRERO
ALCALDE



MARIO ESTEBAN
CONCEJAL
Municipio de Canelones



MIGUELA TRUJILLO
CONCEJALA
Municipio de Canelones



NELLYS SORIA
CONCEJALA
Municipio de Canelones